



**DECRETO**

<b>Expediente n.º:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGL/2020/14	La Junta de Gobierno Local

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ, EN CALIDAD DE  
ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,**

Visto que, con fecha 1 de abril, se publica en el *Boletín Oficial del Estado* el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. En su disposición final segunda se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, mediante la introducción de un nuevo apartado 3 al artículo 46, donde se habilita que las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades locales puedan llevarse a cabo por medios electrónicos y telemáticos, cuando concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo o catástrofes públicas que impidan o dificulten de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones. De esta manera, pasa a recogerse en una norma básica la posibilidad de que, en casos excepcionales, se celebren a distancia sesiones de los órganos colegiados.

Considerando que se ha instalado recientemente en la plataforma de tramitación de expedientes GESTIONA el nuevo sistema de videoconferencia.

**DISPONGO:**

**PRIMERO.-** Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado, que se celebrará a través de videoconferencia:

<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Tipo de convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha y hora</b>	<b>Martes, 19 de mayo de 2020, a las 13:30 horas</b>
<b>Lugar</b>	Videoconferencia, pudiendo conectar mediante la plataforma de tramitación de expedientes GESTIONA

**SEGUNDO.-** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

**TERCERO.-** Fijar el siguiente orden del día:

<b>ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA</b>
A) <b>Parte resolutive:</b>



1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2020.
2. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.
3. CUENTAS DE GASTOS.
  - 3.1. RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR.
  - 3.2. OTROS ACUERDOS DE GASTOS.
4. LICENCIA DE OBRAS.
  - 4.1. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2532/01/20 — 409/2020.- D. ALBERTO LAVÍN SERRA, EN REPRESENTACIÓN DE LIDL SUPERMERCADOS S.L. LICENCIA MUNICIPAL DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS EN CALLE CICLISTA JULIÁN HERNÁNDEZ ZARAGOZA, N.º 3, CALLE TORREMOLINOS Y CALLE BARCELONA, N.º 2.
5. ASUNTOS GENERALES.
  - 5.1. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PARA LA ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
  - 5.2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, MOVILIDAD, HACIENDA Y PERSONAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA TERCERA ANUALIDAD PARA EL USO DE LA NAVE N.º 1 DEL VIVERO DE EMPRESAS A LA AUTÓNOMA D.ª CONCEPCIÓN GARCÍA HERNÁNDEZ.
  - 5.3. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, MOVILIDAD, HACIENDA Y PERSONAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA TERCERA ANUALIDAD PARA EL USO DE LA NAVE N.º 6 DEL VIVERO DE EMPRESAS AL AUTÓNOMO D. SANTIAGO DE HARO GARCÍA.
  - 5.4. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, MOVILIDAD, HACIENDA Y PERSONAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA TERCERA ANUALIDAD PARA EL USO DEL DESPACHO N.º 3 DEL VIVERO DE EMPRESAS A LA EMPRESA SERVICIOS DE TELEDETECCIÓN AÉREA, S.L., REPRESENTADA POR D. JOAQUÍN PEREGRÍN CEGARRA.
  - 5.5. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, MOVILIDAD, HACIENDA Y PERSONAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA PRIMERA ANUALIDAD PARA EL USO DE LA NAVE N.º 3 DEL VIVERO DE EMPRESAS A LA EMPRESA IJEHORA S.L., REPRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ SIMÓ.
  - 5.6. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, MOVILIDAD, HACIENDA Y PERSONAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA PRIMERA ANUALIDAD PARA EL USO DE LA NAVE N.º 5 DEL VIVERO DE EMPRESAS AL AUTÓNOMO D. FRANCISCO JAVIER MOLINA HERNÁNDEZ.
  - 5.7. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, MOVILIDAD, HACIENDA Y PERSONAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA PRIMERA ANUALIDAD PARA EL USO DE LA NAVE N.º 7 DEL VIVERO DE EMPRESAS A LA EMPRESA CALZADOS ELCHE C.B., REPRESENTADA POR D.ª ROSA MARÍA PELEGRÍN RODRÍGUEZ.
6. SERVICIOS SOCIALES.
  - 6.1. SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS.
7. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

B) Ruegos y preguntas.

En Águilas, en fecha al margen

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**